

Luz para una
verdad

Dicose relación en este ayuntamiento por los escrivanos mayores que
llevan el país. Dicho de la ciudad tiene algunas casas de ganado
de cerca y que tratan de desvachadas y otras nubes por menos en esta
ciudad a Dicinta y ocho mil libras y reducidos los dueños que
dejaron el Corral y franco de los demás. que para ello pide el ayuntamiento
la concedida licencia = y la ciudad favoreciéndolo con el concierto hí
concluyó al dicho laudo por el que por menor pude de la licencia
en esta ciudad las ditas casas de ganado de cerca que tienen al
dicho precio Dicinta y ocho mil libras y reducidos en ellos el diez
derrisa y libras quedes conforme con el franco de los demás y en que se tosan.
A petición del ayuntamiento. Visto de la ciudad. mayordomo del corral fradia
y la comuna. dentro de su concejalía se recordó que en que dice que se compró
Comisión de la Ruta. Midad de lo que se acuerda la cuantía como la fista de la lim
piacorniccia. Esta muy progresiva por ser año de 2009. primero que vendrá este
año para que la ciudad como dueña de la dicha cofradía y su dnuo rafete adhiriéntese
a que se hagan las demostraciones que le convienen. Y de la limpiacorniccia
servido para la fiesta de los sacerdotes que se van a producir en la dicha fiesta
y suocaria como otras veces sea hecho = y la ciudad favoreciéndolo con el nombre
de comisiones. A los señores Don Melchor de Rada. y Don Francisco de Veras que
cualleros de la orden de Santiago nos piden para la celebración de la dicha
fiesta. hagan todas las demostraciones que convengan. Y que la noche de
la vigilia. Se pongan en toda esta ciudad luces y luminarias. Y si llega que
a las once horas pregonean sonando para ello las campanas que se ha servido
en Mismo ayuntamiento la cantidad de libras al dicho la uno peso. Y sobre si mismo
como acuerdo de la comisión del matadero que se lleva. A los vecinos de
Cinquenta Reales de sollo para que con ellos paguen la limpiacorniccia. de los sacerdotes
que conviendran en la dicha fiesta. Y suocaria. y que con la dicha libranza de
paga hecha entre si mismos se herrenuan en quinta de la villa de
del Matadero de que es fundador.

Adversus Antonium Me